



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PACTO

Pacto Capital de la Panela

"Destino Turístico"

Reserva de Biosfera del Choco Andino de Pichincha

SESIÓN #11

DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL MES JULIO DEL 2025 ACTA No. 011-GADPRP-2025

En la parroquia de Pacto a los 16 días del mes de julio del año 2025, siendo las 14h00 am., en la sala de sesiones del Gobierno Parroquial Pacto, se reúnen los siguientes señores, Integrantes del órgano legislativo:

1.- Sr. Cristian Iván Rodríguez	PRESIDENTE
2.- Arq. Katerine Núñez	VICEPRESIDENTA
3.- Dr. Richar Paredes	VOCAL PRINCIPAL
4.- Sr. Patricio Almeida	VOCAL PRINCIPAL
5.- Sr. Marco Pérez	VOCAL PRINCIPAL
6.- Ing. Magaly Guato	SECRETARIA/TESORERA

Para tratar el siguiente Orden del día:

- 1.- Constatación del quórum reglamentario;
- 2.- Aprobación del orden del día;
- 3.- Instalación de la sesión por parte del señor Presidente del Gobierno Parroquial;
- 4.- Lectura y aprobación del acta de la octava, novena, décima sesión ordinaria año 2025;
- 5.- análisis y reforma presupuestaria 2025.
- 6.- informe por parte de Mujeres en Acción de la legalidad del predio donado por la familia Almeida;
- 7.- Informe de estado del proceso de legalización de la Liga Parroquial de Pacto
- 8.- Lectura de oficios;
- 9.- Asuntos varios;
- 10.- Clausura.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

PRIMER PUNTO. -

Constatación del quórum reglamentario. - Se procede a constatar el quórum reglamentario y se encuentran presentes los siguientes vocales: el señor Cristian Rodríguez en calidad de Presidente, la Arquitecta Katerine Núñez en calidad de Vicepresidente, el Doctor Richard Paredes, el señor Patricio Almeida, el señor Marco Pérez, en calidad de Vocales Principales y la señora Magaly Guato, Secretaria -Tesorera del Gobierno Parroquial;

SEGUNDO PUNTO. -

Aprobación del orden del día. - El señor Presidente pone en consideración el presente orden del día, el mismo que es aprobado decesión unánime.

TERCER PUNTO. -

Instalación de la sesión por parte del señor Presidente del Gobierno Parroquial. - Habiendo constatado el quorum reglamentario el señor Presidente Cristian Rodríguez saluda y agradece a los Señores Vocales por su presencia, seguidamente declara instalada la sesión No. 011-GADPRP-2025 siendo las 14h24, anhelando que los temas y resoluciones a tomarse promuevan el desarrollo y el progreso de todos los habitantes de la Parroquia.

CUARTO PUNTO. -



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL PACTO**

Pacto Capital de la Panela

"Destino Turístico"

Reserva de Biosfera del Choco Andino de Pichincha

Lectura y aprobación del acta de la octava, novena, décima sesión ordinaria año 2025

Interviene Sra. Secretaria:

- Una vez que se concluya con la redacción se procederá a enviar para que procedan a revisarlas.

QUINTO PUNTO. -

Análisis y reforma presupuestaria 2025.

INFORME REFORMA AL PRESUPUESTO

Informe N°: REFORMA-JUL-001-2025-P

1. ANTECEDENTES

Mediante el Acuerdo Ministerial N°010-2025, suscrito por el Órgano Rector de la Finanzas Publicas, ha emitido el cálculo de asignaciones para los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADS) bajo el concepto de Modelo de Equidad Territorial, suscrito el 24 de febrero de 2025, correspondiente al primer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2025.

Posteriormente, mediante el Acuerdo Ministerial N°005-2025, suscrito por el Órgano Rector de la Finanzas Publicas, ha emitido el cálculo de asignaciones para los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADS) bajo el concepto de Modelo de Equidad Territorial, suscrito el 09 de junio de 2025, correspondiente al segundo cuatrimestre del ejercicio fiscal 2025. En este sentido, se ha asignado un presupuesto de \$ 218,673.23 a la parroquia.

En comparación con el último presupuesto aprobado mediante Acuerdo Ministerial N.º 039 del tercer cuatrimestre de 2024, cuyo valor fue de USD 215.410,18, se evidencia un incremento de USD 3.263,05. Este ajuste representa una variación significativa que debe ser incorporada al presupuesto institucional vigente a través del respectivo proceso de reforma.

ACUERDO 039 TERCER CUATRIMESTRE 2024	ACUERDO 010 PRIMIER CUATRIMESTRE 2025	ACUERDO 005 SEGUNDO CUATRIMESTRE 2025	DIFERENCIA
215,410.18	226,002.4	218,673.23	3,263.05

Amparados en la normativa legal vigente tenemos lo siguiente:

CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, COOTAD

Art. 70.- Atribuciones del presidente o presidenta de la junta parroquial rural.- Le corresponde al presidente o presidenta de la junta parroquial rural: (...) r) *La aprobación, bajo su responsabilidad civil, penal y administrativa, de los traspasos de partidas presupuestarias, suplementos y reducciones de crédito, en casos especiales originados en asignaciones extraordinarias o para financiar casos de emergencia legalmente declarada, manteniendo la necesaria relación entre los programas y subprogramas, para que dichos traspasos no afecten la ejecución de obras públicas ni la prestación de servicios públicos. El presidente o la presidenta deberá informar a la junta parroquial sobre dichos traspasos y las razones de los mismos;(...)*

Art. 255.- Reforma presupuestaria. - *Una vez sancionado y aprobado el presupuesto sólo podrá ser reformado por alguno de los siguientes medios: traspasos, suplementos y reducciones de*



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL PACTO**

*Pacto Capital de la Panela
"Destino Turístico"*

Reserva de Biosfera del Choco Andino de Pichincha

créditos. Estas operaciones se efectuarán de conformidad con lo previsto en las siguientes secciones de este Código.

Art. 260 .- *Solicitud.- Los suplementos de crédito serán solicitados al legislativo del gobierno autónomo descentralizado por el ejecutivo en el segundo semestre del ejercicio presupuestario, salvo situación de emergencia, previo informe de la persona responsable de la unidad financiera.*

Art. 261.- *Si en el curso del ejercicio financiero se comprobare que los ingresos efectivos tienden a ser inferiores a las cantidades asignadas en el presupuesto el legislativo del gobierno autónomo descentralizado, a petición del ejecutivo, y previo informe de la persona responsable de la unidad financiera, resolverá la reducción de las partidas de egresos que se estime convenientes, para mantener el equilibrio presupuestario.*

NORMATIVA TÉCNICA DEL SISTEMA NACIONAL DE FINANZAS PÚBLICAS SINIFIP

2.3.4.3 MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO

Definición 1. *Son los cambios o variaciones que se producen respecto del presupuesto aprobado, los cuales surgen por necesidades de la ejecución presupuestaria. Pueden implicar la afectación del monto original del presupuesto o la reasignación entre los rubros componentes de los ingresos e ítems de los gastos al nivel de sus estructuras presupuestarias.; 2. Las modificaciones al presupuesto originalmente aprobado se reconocerán bajo el concepto de presupuesto codificado.;3. Toda modificación que se realice al presupuesto deberá considerar su efecto en la programación financiera de la ejecución presupuestaria y generar la reprogramación correspondiente*

2. ANÁLISIS Y JUSTIFICACIÓN DE AFECTACIÓN DE LA REFORMA

2.1. Análisis de Reforma

Dentro de las necesidades administrativas es importante que según a pedido del ejecutivo se propone realizar las siguientes reformas:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	N° PROYECTO	REFORMA		OBSERVACIONES
			INGRESOS	GASTOS	
28.06.08	Aporte a Juntas Parroquiales Rurales		3,263.05		Acuerdo Ministerial N° 0005-2025
78.01.02	A Entidades Descentralizadas y Autónomas	7		97.89	Aporte del 3% para CONAGOPARES Aplicación Art. 313 del COOTAD
73.06.06	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	7		2010.00	Reprogramación partida presupuestaria por apoyo administrativo
73.04.04	Maquinarias y Equipos	5		1,155.16	Reprogramación para la partida presupuestaria para mantenimiento de la retroexcavadora
	SUMAN IGUALES		3,263.05	3,263.05	



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PACTO

*Pacto Capital de la Panela
"Destino Turístico"
Reserva de Biosfera del Choco Andino de Pichincha*

3. RECOMENDACIÓN

Se recomienda analizar y aprobar la reforma presupuestaria conforme a lo estipulado en el COOTAD y el SINFIP

4. FIRMA DE RESPONSABILIDAD

Ing. Stefany Cárdenas

CONTADORA

GAD PARROQUIAL

Por mayoría se aprueba la reforma presupuestaria.

SEXTO PUNTO. -

Informe de estado del proceso de legalización de la Liga Parroquial de Pacto;

Interviene Sra. Secretaria:

- Para este punto Sr. Presidente, invitamos a los representantes de la Liga parroquial Pacto y su directiva, bienvenidos.

Interviene Sr. Presidente:

- Buenas tardes con todos, para todo proceso es importante la legalidad de las cosas ya vamos mucho tiempo como Liga parroquial, teniendo en cuenta que se está haciendo el proceso de bien mostrenco del predio ustedes saben que acabamos de perder una obra por no tener la documentación necesaria, el compañero Patricio Almeida es delegado para dar seguimiento al proceso de declaratoria de bien mostrenco ya estamos aproximadamente en el paso 16 de los 20 que son para este paso, es un proceso bastante tedioso y aspiramos que este año ya lo podamos sacar, no solo como Presidente o Liga parroquial como parroquia debemos tener un espacio que sea legal ya que eso nos beneficia y queremos empezar con este proceso y no sé si ustedes tienen algún documento de legalización para avanzar conjuntamente.

Interviene Representante de la Liga parroquial.

- Quisiera empezar con unas felicitaciones, ya creo ya era hora de regresarnos a ver entre instituciones y coordinar como tú acabas de decir en beneficio de la parroquia porque uno es pasajero, y lo que se pueda hacer es en beneficio en el caso nuestro de los deportistas, les comento que nosotros también nos encontramos en este tema de la legalización, también he hecho seguimiento al municipio con amistades que se tiene como está el tema como es un predio municipal que falta legalizar, que ustedes comentan que ya está en proceso de legalización, les puedo comentar que este tema de la legalización de la liga es tan complicado porque la gente es buena para criticar pero no para apoyar, este tema creo que viene hace más de 10 años intentando legalizar, con Dany que es el representante nuestro ante las ligas yo le dije que consulte cuál es el proceso para legalización, porque nosotros hemos hecho seguimiento al municipio con amistades que tiene, como está el tema como es un predio municipal que falta legalizar, porque incluso en asamblea les propuse que nosotros como liga asumiremos los gastos es más les trajimos el formulario que tiene que estar 15 personas la directiva y el resto completan 15 solamente pones nombres apellidos número cero las firmas ni siquiera tienes la primera instancia que presentar un documento de la persona la parte difícil con unos amigos que ya lo han hecho me decían es el rato Del tema de verificar las firmas que te llaman entonces ahí tienes que salir los 15 al reconocimiento entonces nosotros trajimos el formato del formulario qué te explicamos la importancia de los directivos y enviamos en digital a las categorías después de motivarles y todo el mundo dice sí qué bonito claro hay que hacerlo pero estoy desde octubre y hasta ahora nadie



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PACTO

Pacto Capital de la Panela

"Destino Turístico"

Reserva de Biosfera del Choco Andino de Pichincha

ha presentado un nombre con decirte que estoy llegando a tomar una decisión un poco más drástica porque no vamos a hacerlo nunca si esperamos solo de la buena voluntad y lo que yo estoy queriendo tomar como resolución la categoría máxima si no es jurídica no podrá participar por ejemplo para poder presionar porque así no lo vamos hacer nunca, porque eso es fácil solamente se coloca los 15 nombres, porque se puede anotar toda tu familia y se va a legalizar esos 15, esa era otra alternativa que estábamos pensando en la asamblea ahora que vamos a comenzar un nuevo campeonato ahí nos reunimos toditos y ahí vamos a hacer el tema de exigencia porque estamos complicados y es tan necesario, como le comentaba a nuestro compañero Patricio hemos estado más en contacto porque es el Vocal de Deportes le comentaba que yo tuve una reunión con funcionarios del municipio pidiendo que nos legalicemos ya que nos dijeron lo que quieren hacer obras en lo rural y ellos quieren trabajar con las ligas quieres que no haya conflictos entre instituciones porque cada uno quiere posicionarse de diferentes cosas y si quieren mantener ese orden esa estructura organizativa que existe en una parroquia entonces también me quedaron a llamar que iban a hacer las averiguaciones en el Ministerio de deporte para poder asesorarnos.

Interviene Sr. Presidente:

- Cuando voy al estadio hay acogida de mi persona y me dicen presidente deberían hacer esto o ustedes proponer esto, nosotros siempre damos oídos a las personas porque ese es nuestro trabajo, ese era un motivo por el cual solicité esta reunión para que nos inviten a la asamblea antes cláusulas, porque uniendo esfuerzos y respaldo de autoridades este proceso de legalización los participantes van a tener confianza.

Interviene Representante de la liga parroquial:

- Por su puesto es como así debería funcionar en los diferentes ámbitos en mi caso en el deporte, juntarnos creo que es lo fundamental y la clave, nosotros les haremos llegar la invitación para el día que organizaremos la asamblea, ahí podríamos tratar este punto, porque es un poco complicado la falta de compromiso, porque este tema es de suma importancia así la liga ya podrá recibir recursos y podremos cubrir necesidades que hay muchas, de mi parte cuenten con esa apertura para realizar este trabajo en conjunto, también por comentar en esos casos es que cuando uno ocupa un cargo público existen los malos comentarios qué harán con el dinero, y en fin comentarios que salen de lugar, la base de mi administración es la transparencia, una propuesta que hice es rendir cuentas por escrito, si en algún momento ustedes necesitan algún informe de lo económico nosotros no tenemos ningún problema en proporcionar esa información porque mientras más gente pueda verificar para nosotros es mejor

Interviene Sr. Patricio Almeida:

- Gracias por su presencia y asistir a esta reunión que convocó el Sr. Presidente que son temas muy importantes a tratar, en base a tu documento que nos hiciste llegar donde tú nos pides fiscalizar se mantuvo conversaciones con la tesorera del Gobierno Parroquial y sí tiene aquí esa documentación por su parte del aspecto económico por parte de la liga desde tu gestión y es verdad que por esta falta de legalización es que se ha perdido mucho para la parroquia y si ustedes llegan a ser jurídicos nos ayudan mucho, así podremos recibir obras por parte del Municipio, porque nosotros las personas somos pasajeras y lo que van a quedar son las obras.

Interviene Sra. Secretaria:

- Hago esta aclaratoria porque el Vocal Almeida es quién me hizo llegar el oficio donde quiero aclarar que como Gobierno Parroquial no es nuestra competencia, no obstante, como ustedes lo mencionan el informe le presenta por escrito yo creo que la mejor forma sería el documento unificado de manera generalizada mensual y un solo documento al GAD y con eso yo haría extensivo al Vocal de deportes.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PACTO

Pacto Capital de la Panela

"Destino Turístico"

Reserva de Biosfera del Choco Andino de Pichincha

Interviene Representante de la Liga Parroquial:

- Yo si tengo entendido que no es su competencia pero también el informe sería mejor que ustedes puedan ver cuánto ingresa y cuánto se gasta, esto que quede de constancia la transparencia que se maneja en la liga y ustedes sobre todo como la primera instancia a nivel jerárquico de la parroquia, porque cuando llegué al estadio lo primero que me di cuenta es que no regaban el estadio porque la bomba estaba dañada, arreglamos todo el sistema de tuberías de drenaje, conseguimos volquetas de tierra lo regamos el estadio nunca para porque fin de semana tenemos las escuelas deportivas de los niños, se aumentó la banca de suplentes ahora es el doble, compramos el marcador electrónico, dos cañones para el riego, encontramos un muro que estaba inclinado por irse abajo se hizo columnas y se mejoró, en el tema de la selección tenemos un gran problema el mal de la sociedad es que están acostumbrados a que todo les den gratis, y no valoran el año anterior salimos en contra con aproximadamente mil dólares, porque se los apoyaba con comida, ingresos, uniformes, ahora se dispuso que cada jugador de la liga se cubra sus gastos como alimentación, hubo gente que por esas disposiciones se separó y otras que sí se quedaron entonces es gratificante que en el homenaje quedaron contentos, porque en este tipo de situaciones hay que sumar esfuerzos tanto de organizadores, dirigentes y también como de participantes, se adquirió un parlante, consola, micrófonos, yo prefiero gastar en cosas que quedan ahí para el beneficio de la comunidad deportiva, pusimos un techo en la tribuna y el bajante de agua que estaba pendiente lo pusimos para al parte de atrás.

Interviene Sr. Presidente:

- Sí sería bueno que se pueda reutilizar esa agua y se haga un reservorio para que ustedes puedan regar la cancha, te serviría hasta en época de verano porque es agua solo para riego.

Interviene representante de la Liga parroquial:

- se completó la malla de la parte de abajo, el próximo proyecto será adquirir cámaras para poder transmitir por Facebook live de la fan page de la Liga parroquial, para que las personas que estén en el exterior lo puedan ver, Tecnounión nos va apoyar con el tema del internet, como tenemos problemas con el arbitraje también tenemos pensado en poner el VAR, vamos a ir trabajando en ese tipo de proyectos.

Interviene Sr. Patricio Almeida:

- de mi parte mis más sinceras felicitaciones por hacer mucho en tan corto tiempo a comparación de la anterior administración de la liga parroquial.

Interviene Representante de la Liga parroquial:

- aquí estamos para trabajar y la única limitante ha sido que no dispongo de tiempo por el tema de mi trabajo, mi sueño es verle con césped sintético a la cancha porque el mayor problema que tenemos es el suelo de la cancha, somos una parroquia pequeña, pero tenemos más equipos que las ligas de Quito.

Interviene Dr. Richar Paredes:

- más bien yo quería como un conversatorio desde lo retrospectivo hacia lo prospectivo desde luego antes mi saludo extensivo a usted y su directorio por intermedio suyo y que bueno que el Presidente le haya invitado para poder dialogar sobre un espacio comunitario de la parroquia tan importante, tan querido pero menos atendido y yendo desde lo retrospectivo ya todos sabemos que ese escenario es un pobre escenario como usted lo manifestó es sabiduría de otros espacios deportivos como comparación que es el piso de juego yo a los compañero de junta les hecho notar de que diferente como el escenario deportivo de una comunidad tan pequeña como río verde, tiene un encespado que parece una alfombra y aquí que es administrado por una liga parroquial



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PACTO

Pacto Capital de la Panela

“Destino Turístico”

Reserva de Biosfera del Choco Andino de Pichincha

no habido cambios, pero lo que está informando es una transformación como decía el compañero de deportes que en menos de un año ha habido inversión, no es el manejo del escenario ha sido bien llevado, tengo conocidos y allegados de diferentes parroquias y siempre han criticado el piso del estadio, se les ha explicado que ese espacio está en proceso de bien mostrenco que en la administración anterior se empezó pero, lamentablemente en dos años de pandemia se complicó, como se pudo recuperar la cancha de vóley, el cementerio que son espacios públicos que deben ser manejados por el Gobierno parroquial, una vez sí me asusté que el Sr. Erazo dijo que sobre su cadáver podrá entregar el estadio, no creo que fue lo adecuado responder de esa manera, porqué será y qué habrá de fondo, como el Vocal Almeida también hago una extensiva felicitación por ese camino de transformación del estadio y sobre todo en el énfasis del piso, algo que se demanda es su uso excesivo lo cual también demanda algunas estrategias de uso alguna vez conversé con la Sra. Lourdes Pailiacho, debería haber un espacio adecuado para los entrenamientos y tratar de cuidar el encespado o ocupar un tercio de la cancha y el resto reservar para los encuentros inter parroquiales, en eso sí les pido de favor que se tome muy en cuenta y el mayor de los cuidados cuando tienen los inter parroquiales porque la gente que viene de otras parroquias dice uh esta cancha, hay que dar una buen impresión tanto en lo deportivo como en lo social también, hay maltrato a los otros parroquianos, que no les facilitan el parqueadero, rápido le ponen conos en la vereda, hay detalles que hay que cuidar, aprovecho que hay este espacio para abordar estos temas y muchos éxitos en sus funciones y que se siga viendo esas ganas de trabajar y pensar en un interés colectivo no personal, soy muy frontal por eso es que no tengo muchos amigos, pero sí felicitarlo a personas como usted que está haciendo la transformación, a un espacio.

Interviene Sr. Marco Pérez:

- al menos yo soy una de las personas que desde las críticas uno se llena de conocimientos y sabiduría hay que saber comportarse ante las personas porque a veces piensan de lo peor, más allá de eso felicitarles por la labor que se ha hecho, se hizo obras pero unas cuantas no como ahora que se hace de poco a poco, también podemos decir que las obras así sean pequeñas también necesitamos, lo que sugiero es que trabajemos a largo plazo tenemos un espacio alado de la escuela que no solamente sería un estadio sería un complejo y tenemos las condiciones para hacerlo la Junta haría la gestión necesaria para la maquinaria, porque le podremos poner césped sintético a la cancha de acá pero el gasto a futuro, es grande nosotros ya estamos pensando en al cancha sintética para repararla ya necesitamos entre 18 20 mil dólares, el césped sintético ya está calculado sería \$200.000 porque había un presupuesto para las Ligas que eran jurídicas, en cambio si buscamos otra alternativa otro espacio se va a poder mantener los dos espacios y brindar un mejor trato a los deportistas, con eso felicitarles y cuenten con a Junta Parroquial para trabajar.

SÉPTIMO PUNTO. -

Informe por parte de la Asociación Mujeres en Acción;

Interviene Sra. Secretaria:

- las señoras del grupo de mujeres en acción, a través de la señora Maruja Pumacuro hizo extensiva una excusa que manifestó que ellas aún no han tenido la reunión con el grupo de mujeres en acción y que primero se van a reunir ellas y luego harán llegar un oficio para que sean recibidas acá en directorio. Entonces yo le dije, señora Maruja, pero usted pidió en asamblea parroquial que sea recibida, entonces por eso se le hizo extensiva esta invitación. Y me dijo, es que no pensé que nos iban a recibir tan pronto.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PACTO

Pacto Capital de la Panela

"Destino Turístico"

Reserva de Biosfera del Choco Andino de Pichincha

OCTAVO PUNTO. –

Lectura de oficios;

- *... "Pacto 10 de julio del 2025. Señores vocales del gobierno parroquial de pacto, presente. Reciba un cordial y respetuoso saludo y mi deseo de éxitos en sus actividades diarias. En base a lo que establece la ley orgánica del servicio público en su artículo 29, vacaciones y permisos, todo servidor o servidora pública tendrá derecho a disfrutar de 30 días de vacaciones anuales pagadas después de 11 meses de servicio continuo. Este derecho no podrá ser compensado en dinero, salvo que el caso de cesación de funciones en que se liquidarán las vacaciones no gozadas, de acuerdo al valor percibido o que debió percibir por su última vacación, Las vacaciones podrán ser acumuladas hasta por 60 días. En base a lo antes expuesto, señores vocales del gobierno parroquial de pacto, solicito se me concedan mis vacaciones correspondientes al periodo 15 de mayo del 2023-15 de mayo del 2024. Como establece el COTAD en su artículo 31, reemplazo en caso de ausencia temporal mayor a 3 días o definitiva de la Presidenta o del Presidente de la Junta Parroquial Rural será reemplazado por la Vicepresidenta o Vicepresidente que es el o la vocal que haya alcanzado la segunda más alta votación. En caso de ausencia o impedimento de aquella o aquel, le subrogará quien le siga en votación. Durante los días de lunes 14 al 31 de julio del 2025, será la arquitecta Katerine Núñez quien ejerza las funciones de Presidenta encargada del gobierno parroquial de pacto. Por la atención que se sirva dar a la presente, me suscribo de usted reiterando mi sentimiento de consideración y estima atentamente el señor Cristian Rodríguez".*

interviene Sra. Secretaria:

- El señor Presidente tenía contemplado hacer uso de sus vacaciones desde este día lunes, pero por situaciones que como todos conocemos y sabemos no se pudo, el señor Presidente hará uso de sus vacaciones desde el día lunes 21, 15 días. Para ello, la arquitecta Katerine Núñez será quien asuma las funciones de Presidenta encargada durante los 15 días que el señor Presidente hará uso de sus vacaciones. Asumo que dejará algunas directrices, algunas actividades y nosotros como personal estaré aquí tanto para coordinar con la señora Presidenta encargada y asumo también que desde sus días de vacaciones habrán comunicados que les llegarán directo a usted, señor Presidente, sobre todo de la administración zonal o del municipio porque como es de su conocimiento, el tema del SITRA no funciona y a veces me entero en la mañana que la sesión es en la tarde esa situación de sí se me ha vuelto muy complicada, pero en todo caso, señor Presidente, de llegarle algo a su número personal para que se nos remita para poderles, que los señores vocales puedan asistir a cada una de las delegaciones que se les asigne.

Interviene Sr. Presidente:

- Gracias, señora Secretaría. Sí, justamente el día de hoy tuve la oportunidad de recorrer con nuestra Vicepresidenta San José, entonces estuvimos conversando un poquito. Ustedes saben que uno como presidente no es que deja el teléfono y se va de vacaciones, no, siempre le van a llamar a uno eso también les pido de favor ahí cualquier atención, que sea urgente para yo atenderles. Lo que me llamen a mí urgente también les avisaré para coordinar con ustedes. Voy a estar acá, no me voy a ir a ningún lado, Siempre estaremos coordinando cualquier situación. Es complicado dejarles todo el problema, digamos ahí, porque son cientos de llamadas al día y es complejo. Entonces ahí igual coordinaremos con Marco el tema de la maquinaria, lo que vayan necesitando, lo que vayamos avanzando.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PACTO

Pacto Capital de la Panela

"Destino Turístico"

Reserva de Biosfera del Choco Andino de Pichincha

- En esta semana está planificado la instalación de la alcantarilla, que está aquí en la Yunguilla, que ya se hizo la gestión. Entonces vamos a mover nuestra excavadora para hacer ese trabajo. Realmente el gobierno de la provincia pasa situaciones económicas difíciles y no pueden activar todavía la maquinaria de todas maneras se está ayudando de esa manera. Tenemos también un mantenimiento esta semana en Pachijal y Tatalalá, que también se ha hecho la gestión. Va a ir una gallineta y una Volqueta del Consejo Provincial, desde Pedro Vicente, el doctor Arrobo, Dios le pague, nos envía también una gallineta y una volqueta para hacer equipo si hay que hacer un recorrido pequeño Marco, entonces hay para que haga un acercamiento allá. Le había pedido, si es que el ingeniero va al punto, que te vayan llevando para economizar.
- Tenemos también pendientes compañeros vocales. Ustedes como vocales tienen que presentar proyectos. Hasta el día de hoy no hemos tenido un proyecto como el que me acaban de presentar ahorita, de la señora Adriana Vaca, creo que es importante también ir trabajando en eso, más que todo para su respaldo. Ya me darán rendiciones futuras y hay que enfocarnos en algo cualquier propuesta estos 15 días.
- Esta me parece una propuesta bastante interesante de lo que es la piedra yumbo. Entonces tendríamos que hacer directamente un oficio a Quito turismo o al municipio Porque necesitan construir. Dice que necesitan construir y proteger la piedra espiral yumbo, la de arriba me imagino que es. Necesitan hacer ahí como un templo

Interviene Sr. Patricio Almeida:

- No es la del Gallo de la Peña. No, es más abajo. Dice que está del río a un costado la playa, según lo que me explicó y me presentó el proyecto, yo le había manifestado que iba a conversar con ustedes, los compañeros vocales, y les vamos a sacar unas copias para entregarles a cada uno y ver qué tan factible es.

Interviene Sr. Presidente:

- Aquí creo que es directamente patrimonio sería un oficio, Para que nos vean, nos guíen más que todo.

Interviene Sr. Marco Pérez:

- He averiguado igual se quiso hacer algunos trabajos en los pétreos de más arriba. Me manifestaron que tiene que estar delimitado, por eso se trabajó con el consejo provincial, haciendo los planos de lado a lado, de acuerdo a la ordenanza, para que se pueda intervenir cualquiera, entonces, sería de tomar nuevamente ese tema porque no, estaba delimitado 25 metros de cada lado estábamos dando seguimiento, Bolívar Collante. No sé si sigue trabajando o no.

Interviene Sr. Presidente:

- estamos cerca de noviembre ya nos toca el Festival de la Caña y sería importante para destinar un recurso a las comunidades, como un ejemplo sería colaborar con una danza desde la comunidad, con un carro alegórico para ir haciendo las respectivas gestiones,

interviene Sra. Secretaria:

- el día 21 de julio ya se les envió el oficio de invitación a la primera reunión del festival a los paneleros y a las corporaciones y asociaciones paneleras que fueron partícipes de la primer Festival de la caña, cultura y patrimonio, es importante que asistan a la



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PACTO

*Pacto Capital de la Panela
"Destino Turístico"*

Reserva de Biosfera del Choco Andino de Pichincha

reunión porque se dará un informe de lo que fue el primer festival y de la misma manera se planificará y organizará el segundo festival con las diferentes organizaciones, primero va hacer algo interno esta reunión y luego de lo acordado se tratará con el Municipio, que ustedes recordarán que el Municipio si aportó y colaboró pero nos limitó en el tema de la publicidad por poco sale la publicidad a la media noche y al siguiente día era el evento, eso es lo que quieren los paneleros que se dé a conocer de forma externa de la parroquia, no que sea un festival interno, luego se hará una reunión con representantes de la Prefectura, Municipio y todo lo demás ya cuando tengamos nosotros un borrador de lo que queremos en este segundo festival corregir ciertos errores que ustedes comprenderán el festival se los sacó en menos de 1 mes creo que fueron 20 o 15 días salió bonito.

Interviene Sr. Presidente:

- Para su conocimiento me habían solicitado los compañeros de la melera que se les apoye con algo, el techo se les está cayendo, en algunas situaciones ellos van a ver materiales, lo que ellos necesitan es la mano de obra del que hace la paja y el tema de la laca para embellecer el espacio, que da realce al espacio ese emprendimiento y ahora veo que rotan familias habíamos solicitado que sea una asociación que así pueden gestionar recursos para diferentes proyectos.

Interviene Dr. Richar Paredes:

- Mil disculpas por el retraso fue más un error de observación en la convocatoria vi a las 14:30 h de la tarde 30 minutos por otro lado algunas cosas que han manifestado Presidente Vocales también gusto saludar a los compañeros asistentes invitados se ha manifestado aquí el tema de que no se ha presentado proyectos yo sí he presentado proyectos no han sido revisados o no han sido considerados, otro tema una convocatoria para el día 21 no me ha llegado, en el punto 5 de la convocatoria dice: reforma presupuestaria del año 2025 yo escuché decir que si aprobaba una reforma al segundo semestre del año 2025 les hago esa observación porque la convocatoria dice reforma año 2025.

Interviene Sra. Secretaria:

- Usted sabe que la reforma se puede hacer a partir de los 6 meses del primer semestre ahí es cuando emiten recién el Ministerio de Finanzas el acuerdo ministerial una vez emitido ese acuerdo es cuando se puede hacer

Interviene Dr. Richard Paredes:

- otro puntito es el tema de mi participación como comisión que no ha sido muy participativa mi comisión no hubo ese incentivo, esa convocatoria de pronto por eso el presidente manifiesta claramente que será una opinión una idea nos llega por escrito una planificación que pueda aportar para el festival de la caña, eso cuánto cómo Comisión de Cultura otro punto desde la comunidad de Guayabillas sobre el tema del trazado vial.

Interviene Sr. Presidente:

- perdón Doctor yo hablé con Patricio porque ellos dicen que tienen un levantamiento, pero necesitamos saber qué es lo que ellos tienen, me quedo en enviar, está hecha la



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PACTO

Pacto Capital de la Panela

"Destino Turístico"

Reserva de Biosfera del Choco Andino de Pichincha

solicitud incluso ya está aprobado para el lunes 21 el levantamiento topográfico con Conagopare.

Interviene Dr. Richar Paredes:

- lo que necesita la comunidad es el IRM el Informe de Regulación Metropolitana actualizada las escrituras, ellos si tienen, el levantamiento para obtener las coordenadas o croquis mapa geo referenciado de la vía.

Interviene Sra. Secretaria:

- eso está solicitado el tema de los trazados viales, quedaría pendiente el IRM, para oficiar a la Administración del Chocó Andino.

NOVENO PUNTO. –

Asuntos varios;

Interviene Sra. Secretaria:

- Dentro del convenio que se tiene con la EPMAPS está de dotar al lector de lecturas del equipo para la toma de lecturas. En este caso es un celular y en verdad el celular que tiene Don Will es personal, que es de uso personal y ya no le sirve para la cantidad de fotos que hay que tomar no sé si se autoriza la adquisición de un celular del GAD Solo sería para toma de lecturas y lo regresa.

Interviene Sr. Presidente:

- dentro del convenio establece hay que hacerlo.

Interviene Sra. Secretaria:

- se procederá a cotizar el celular.
- Don Marco, ¿se acuerda usted que siempre EMASEO e incluso en rendición de cuentas hemos agradecido porque EMASEO nos envía la hidro lavadora? Cuando tenemos la limpieza de espacios públicos, veredas y todo lo demás y Estefany me pasó ahorita la ordenanza metropolitana 1607, para que nosotros tengamos cuidado que cuando solicitemos a EMASEO la hidro lavadora para la limpieza de espacios públicos, se haga la consulta que sea gratuita, pasa que ya otro GAD ha facturado en EMASEO por los servicios prestados con la hidro lavadora y la factura por un valor alrededor de 5 mil dólares entonces, les doy a conocer este tema y poque Estefy me dice, Magaly, ustedes de aquí siempre les he visto que suben fotos con la hidro lavadora, no vaya a ser cosa que nos llegue una factura por este tema, entonces yo les voy a compartir la ordenanza para que cuando hagamos un pedido, no digo no hagamos, pero hagamos el pedido y con la especificación de que es gratuito o va a tener un costo por favor, para tener cuidado en este tema, les doy a conocer en este caso.
- También llegó el oficio de la directiva de la Iglesia Católica. No sé si ya hablaron con usted, señor presidente, pero hicieron llegar para ver si se puede colaborar con la pintura o con la gestión.

Interviene Sr. Presidente:

- Ya se hizo el oficio al municipio, a patrimonio.

Interviene Sra. Secretaria:



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PACTO

Pacto Capital de la Panela

"Destino Turístico"

Reserva de Biosfera del Choco Andino de Pichincha

- otro tema también que tenía para hacerle, me preguntaron, el material que usted me hizo solicitar, Señor Presidente, para el tema de completar sobre la estructura de los baños.

Interviene Sr. Presidente:

- Le pedí que nos envíe una reforma.

Interviene Sra. Secretaria:

- Sí, te he enviado está a un valor de \$756, creo que está. Pero sería bueno socializar aquí por el señor Juan Jácome Ha hecho un recorrido con usted, señor presidente, y justo me escribió ahora, me dijo, Magaly, ¿sabes algo? Si se va a hacer o no se va a hacer, entonces yo le dije, pero en cuanto acordaron, me envía 9.6 metros de la visera en Poli, de la tienda Pichincha, 192, 18 metros de mesón metal en color amaderado, 360, y cuatro mesas mixtas, pintura y lacadas. Total suma 752. Solo mano de obra, de materiales \$450, 52

Interviene Sr. Presidente:

- Con eso cerraríamos el tema de los baños en la cancha de vóley, sería recomendable que compañeros se ustedes también hagan un recorrido con Juanito, ustedes saben que yo estoy por salir de vacaciones la próxima semana. Prácticamente van a quedar a cargo ustedes.
- En el tema del adoquinado ya se está avanzando vía al camal, ahí sí necesitamos parte de colaboración de los padres de familia, porque las autoridades como que siempre quieren frenarnos nos ponen condiciones nos dan haciendo el estadio para nosotros poder hacer el by pass que salga al obelisco, por eso queremos hacer un proyecto aprovechando la presencia del docente para que puedas manifestar ese tema, en el tema vial ya tenemos el estudio de la vía que llega hasta la Y, tenemos el convenio de concurrencia y el estudio de mercado ustedes saben que ese es el proyecto inicial que queremos llegar a la REDCAP, hay una casita que está prácticamente en la mitad de la vía.

Interviene moradora sector vía Toalí:

- Lo que pasa que anteriormente por ahí no era vía, era un bordo grande que se cargaba la caña solo llegaba ahí, como el padrino Manuel es tan generoso, solo había un chaquiñán de camino solo para personas había una puerta y el Sr. Pozo como es tan bueno le abrieron le bajaron el bordo y mi casa quedó afuera.

Interviene Sr. Presidente:

- Ahora queremos hacer esfuerzos para lograr esta obra la sección típica es de 7 metros en ese punto, toda la vía, nosotros la parte de la redcap vamos a tumbar la pared, pero nosotros para empezar hacer el estudio necesitamos hacerlo ya porque si nosotros levantamos tal cual está vienen ciertos temas de jurídico entre otros, como pasó en Ingapi que tuvo que pasar un año y medio para que nos legalicen el estudio, sé que invirtieron y a eso queremos llegar a una planificación desde el Gobierno Parroquial unir esfuerzos para poder reubicarle la casa.

Interviene moradora sector vía Toalí:



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PACTO

Pacto Capital de la Panela

"Destino Turístico"

Reserva de Biosfera del Choco Andino de Pichincha

- Primero tendría que hablar con los dueños, porque el padrino era una persona era muy centrado y él decía sí es para un bien está bien, estaba la Srta. Yoli que también era una persona muy racional, ahora está a cargo la Srta. Nicol ella es un poco centrada, lo que pueden hacer es mantener una reunión con ellos que están por venir en julio o agosto, porque ese pedazo que yo tengo me regaló don Manuel, porque me quedo con la mitad del terreno, y deben conversar con ellos.

Interviene Sr. Presidente:

- Nosotros siempre hemos estado insistiendo que somos una biosfera y deben tratarnos como tal, y hay un presupuesto para la construcción de una planta de tratamiento para los ríos, porque en la entrada de Juanito Dávalos hay un espacio, lo que nos pidieron es que ellos para poder invertir necesitan una vía para tener el visto bueno del presupuesto, primero debemos hacer un recorrido y sí nosotros logramos sacar los recursos para hacerle nuevamente la casita, habría algún problema.

Interviene moradora sector vía Toalí:

- De mi parte no habría problema, esa casa la hice no vivo ahí porque me toca quedarme en la casa grande de abajo pero sí ustedes me devuelven otra casa no voy a decir que me la dejen mejor, que me la dejen en las mismas características, sí se la haría más atrás y hablando con los dueños porque el espacio que ustedes van a ocupar es bastante, es desde la curva y que los dueños me quieran dar un pedazo porque yo les quise comprar y no quisieron.

Interviene Sra. Secretaria:

- Quedamos pendientes a su respuesta cuando lleguen los dueños y podamos tener este acercamiento para socializar que esta obra es beneficio para todos y para la parroquia.

Interviene Representante Liga Parroquial:

- Me preocupa este tema del parque que se encuentra en la parte baja del estadio, no sé como el Municipio puede autorizar construir un parque ahí porque está dando un espectáculo terrible, yo tenía una propuesta para que lo puedan cerrar y el ingreso sea por el estadio, porque tenemos una persona que cuida el predio, porque es un foco grave de inseguridad.

Interviene Sr. Presidente:

- Nuestra propuesta es cerrar pero necesitamos tener el respaldo de la comunidad, para oficiar al Municipio, porque ellos vendrán hacer la inspección.

Representante de la liga parroquial:

- Cuando se construyó el muro el plano ya venía con la construcción del parque para lo cual el Presidente del anterior período no estaba de acuerdo y le dijeron que era obligatorio hacer una obra ahí.

Interviene Arq. Katerine Núñez:

- Cuando es un espacio privado tenía que tener su parte hacia la comunidad.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL PACTO**

Pacto Capital de la Panela

"Destino Turístico"

Reserva de Biosfera del Choco Andino de Pichincha

Representante de la liga parroquial:

- Mi propuesta es que se lo cierre y el ingreso sea por el estadio que es más seguro, inclusive tienen una vereda que baja hasta esa parte y que eso es abierto todo el tiempo.

Interviene Sr. Presidente:

- Lo que se puede solicitar es la reubicación porque ahí siempre será un foco de inseguridad, para eso por favor nos ayudan ingresando ese oficio para respaldo.

DÉCIMO PUNTO. -

Clausura; Agotado el orden del día, el señor Cristian Rodríguez - Presidente del GAD Parroquial de Pacto agradece la presencia y participación a su equipo de trabajo en la presente sesión, y da por clausurada la reunión siendo las 15h30pm para constancia de lo expresado y actuado firman.

Sr. Cristian Rodríguez
PRESIDENTE GADPR DE PACTO



Arq. Katerine Núñez
VICEPRESIDENTA

Dr. Richard Paredes
VOCAL PRINCIPAL

Sr. Patricio Almeida
VOCAL PRINCIPAL

Sr. Marco Pérez
VOCAL PRINCIPAL

Ing. Magaly Guato
SECRETARIA-TESORERA